



**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR LANATA**  
**SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR**  
**LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

---

<b>CONTENIDO:</b>	<b>Páginas No.</b>
Informe del Auditor Independiente	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 21

**ABREVIATURAS USADAS:**

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.  
NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC -Normas Internacionales de Contabilidad  
SRI -Servicio de Rentas Internas

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
**Servicios de Comercio Exterior Lanata Sercomexlan S.A.**

### **Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados integrales, cambios en patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### **Fundamento de la Opinión.**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis.**

Los estados financieros de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A. al 31 de diciembre del 2016, no han sido auditados ya que no tenían la exigibilidad, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Representantes del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Representante del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

El Informe de Cumplimiento Tributario de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas, se emite por separado. En relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de Servicios de Comercio Exterior Lanata SERCOMEXLAN S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

Guayaquil, Ecuador  
Agosto 30, 2018

ACIRMA S.A.

ACIRMA Auditores y Consultores  
Independientes Ramírez Mesías & Asociado S.A.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SCCV.RNAE-1055

  
M.C.F. Henry Ramírez Morán, C.P.A.  
Presidente - Director de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores  
No.35186

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR  
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016  
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	52.712	67.406
Activos financieros	4	797.822	547.923
Activo por impuestos corrientes	6	0	16.761
Total de activos corrientes		<u>850.534</u>	<u>632.090</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	300.543	344.292
Total de activos no corrientes		<u>300.543</u>	<u>344.292</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1.151.077</u></b>	<b><u>976.383</u></b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Pasivos financieros	8	261.254	252.056
Pasivo por impuestos corrientes	6	99.466	91.922
Beneficios de empleados	9	44.627	28.862
Total de pasivos corrientes		<u>405.347</u>	<u>372.840</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos financiero no corriente	10	155.489	119.377
Total de pasivos no corrientes		<u>155.489</u>	<u>119.377</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>560.836</u></b>	<b><u>492.218</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>			
Capital Social	11	800	800
Reservas Legal	11	31.277	31.277
Resultados Acumulados	11	452.088	374.078
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		106.076	78.009
Total patrimonio		<u>590.241</u>	<u>484.165</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>1.151.077</u></b>	<b><u>976.383</u></b>

Ver notas a los estados financieros.

**Ing. Jaime Lanata Álava**  
Representante Legal

**CPA. Marcos Ramírez Ramírez**  
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR  
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016  
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

<b>Ingresos</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos Locales	12	1.282.904	982.425
Otros Ingresos		1.575	732
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.284.479</b>	<b>983.157</b>
<b>Gastos y costos</b>			
Gastos Operativos	13	287.923	218.460
Gastos Generales	13	674.351	571.609
Gastos Administrativo		132.031	52.720
Gastos Financieros		30.179	21.893
<b>Total costos y gastos</b>		<b>1.124.484</b>	<b>864.683</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>159.995</b>	<b>118.474</b>
Participación trabajadores	14	23.999	17.771
Impuesto a la Renta	14	29.919	22.693
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>106.076</b>	<b>78.009</b>
<b>UTILIDAD POR ACCION</b>	15	<b>133</b>	<b>98</b>

Ver notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Ing. Jaime Lanata Álava  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
CPA. Marcos Ramírez Ramírez  
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR**  
**LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 diciembre del 2016	800	31.277	374.078	78.009	484.165
Reclasificación a resultado acumulado Resultado del ejercicio 2017			78.009	(78.009) 106.076	- 106.076
Saldo al 31 diciembre del 2017	800	31.277	452.087	106.077	590.241

Ver notas a los estados financieros.

**Ing. Jaime Lanata Alava**  
Representante Legal

**CPA. Marcos Ramírez Ramírez**  
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR**  
**LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidad Contable	106.076	78.009
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>		
Depreciación propiedad, mobiliario y equipos	43.750	24.651
Participación trabajadores e impuesto a la renta	53.918	0
Ajuste		57.616
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar	(233.138)	46.288
Proveedores	(21.411)	7.701
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación</b>	<b>(50.808)</b>	<b>214.243</b>
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</b>		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<b>0</b>	<b>(109.475)</b>
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento</b>		
Obligaciones bancarias y terceros	36.112	(37.362)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento</b>	<b>36.112</b>	<b>(37.362)</b>
(Disminución) aumento neto del efectivo	(14.694)	67.406
Efectivo al inicio del periodo	67.406	0
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>52.712</b>	<b>67.406</b>

Ver notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Ing. Jaime Lanata Álava  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
CPA. Marcos Ramírez Ramírez  
Contador General

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR  
LANATA SERCOMEXLAN S.A.**

**NOTAS AL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016  
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR LANATA SERCOMEXLAN S.A., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas el 8 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución, el 22 de diciembre en el 2010.

Su principal actividad Servicios de Agentes de Aduana, asesoramiento en comercio exterior y Logística de Importaciones y Exportaciones de Aduana, inicia actividad fiscal con el RUC: 09926975390001.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y será puesto en consideración de la Junta General de Accionista que se realizará dentro del plazo de ley. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la Junta Ordinaria de fecha 28 marzo del 2018.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Base de preparación**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR LANATA SERCOMEXLAN S.A., utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2017, es mencionado a continuación.

**2.2 Moneda funcional**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### 2.3 Activos y pasivos financieros. -

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta y el periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

**Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los posibles riesgos se menciona a continuación:

**Mercado.** - La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda establecidas por el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

**Crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**Liquidez.** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

## 2.4 Activos Fijos, Neto

### 2.4.1 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

### 2.4.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>%</u>
<u>Depreciación</u>		
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	10 años	10%
Maquinarias	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

## 2.5 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **2.6 Impuesto a la renta**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2017 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2017 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

## **2.7 Provisiones y contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, que corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

## **2.8 Reconocimiento de Ingreso**

Los ingresos se reconocen cuando el servicio de gestión aduanera es brindado y se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económico asociados con las transacciones fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad; y,
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

## **2.9 Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.10 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 3. EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, principalmente incluye dinero en efectivo y depósitos en cuentas corrientes en varias instituciones financieras nacionales por US\$52.712 disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes no Relacionadas (i)	455.776	334.928
Cuentas por cobrar empleados	35.589	19.150
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas (ii)	172.615	141.184
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	133.842	52.661
<b>Saldo final</b>	<b>797.822</b>	<b>547.923</b>

(i) Principalmente, cuentas por cobrar clientes 2017 incluye los siguientes: i) Amcor Rigid Plástico Ecuador S.A. por US\$24.570. (2016, por US\$24.204); ii) Consorcio Línea Metro 1 por US\$54.314 (2016 por US\$36.807); iii) EDESA por US\$ por US\$65.565 (2016 por US\$51.597); iv) Flea Fundaciones Industriales por US\$36.106 (2016, por US\$31.975); Mardimex por US\$33.548 ( 2016, por US\$0.00); v) Pendiente de pago Megafrio, US\$21.251 (2016 por US\$12.456).

(ii) Ver desglose Nota 5.- Transacciones con partes relacionadas.

### 5. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Relacionadas por cobrar</b>		
Ofilan Cía. Ltda.	126.418	84.748
Transeres S.A.	12.920	24.658
Turismo Roadlatour S.A.	32.122	31.777
Comerciales Lanata Chapiro Lancha C.Ltda	1.155	0
<b>Partes relacionadas</b>	<b>172.615</b>	<b>141.184</b>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Relacionadas por pagar</b>		
Ofilan Cía. Ltda.	14.923	15.060
<b>Partes relacionadas</b>	<b>14.923</b>	<b>15.060</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2017</u>
Capital de trabajo	43.169
Pagos de Deuda	11.875

## 6. IMPUESTO CORRIENTES

### ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado	0	16.761
<b>Saldo final</b>	<b>0</b>	<b>16.761</b>

### PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	4.474	13.779
Impuesto al valor agregado	53.465	25.971
Retenciones en la fuente	41.527	52.172
<b>Saldo final</b>	<b>99.466</b>	<b>91.922</b>

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>31.12.2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Baja/ Ajuste</u>	<u>31.12.2016</u>
<b>Costos:</b>				
Edificio (i)	100.000	-	-	100.000
Equipo de Computacion	4.095	-	-	4.095
Vehiculos (i)	293.249	-	-	293.249
	<u>397.344</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>397.344</u>
<b>Depreciación:</b>				
Edificio:	8.125	2.500	-	5.625
Equipo de Computacion	4.094	-	-	4.094
Vehiculos	84.582	41.250	-	43.333
	<u>96.801</u>	<u>43.750</u>	<u>-</u>	<u>53.052</u>
<b>Propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>300.543</b>	<b>43.750</b>	<b>-</b>	<b>344.292</b>

(i) Valor reportado como edificios corresponde a la adquisición de la oficina 607 ubicada en las Torres Norte "A" el cual incluye parqueo. Adicionalmente saldo 2016 también incluye la adquisición de 10 unidades vehicular.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 **Cuentas por pagar** Se constituía como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	172.043	179.894
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas (i)	14.923	15.060
<b>Saldo final</b>	<b>186.966</b>	<b>194.954</b>

(i) Ver desglose Nota 5.- Transacciones con partes relacionadas.

## 8.2 Obligaciones Financieras

Comprendía la siguiente operación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Banco Austro</b>		
Préstamos vencimiento sucesivos el 21 de abril del 2021 tasa de intereses de 11.23%	10.509	9.398
<b>Produbanco</b>		
Préstamos con vencimientos el enero 2021 y 2019, a una tasa de mensual de 11.23% y 9.76% respectivamente.	33.028	12.739
<b>Portcoll</b>		
Préstamo con vencimiento el 03/07/2018, a un interés de 15,20%.	10.504	17.246
<b>Novacredit</b>		
Pagaré con vencimiento sucesivos y plazo a la vista 1475 días.	8.578	0
<b>Diners</b>		
Crédito directo con vencimiento enero del 2021 con una tasa de interés de 11.123%	11.668	17.719
<b>Saldo obligaciones corto plazo</b>	<b>74.288</b>	<b>57.102</b>

## 9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de clientes	7.524	1.200
Beneficios Sociales por Pagar	170	170
IESS por Pagar	12.934	9.721
Participación de Trabajadores	23.999	17.771
<b>Saldo final</b>	<b>44.627</b>	<b>28.862</b>

## 10 PASIVOS FINANCIERAS LARGO PLAZO

### 10.1 Obligaciones con Instituciones Financieras:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Banco Austro</b>		
Préstamos vencimiento sucesivos el 21 de abril del 2021 tasa de intereses de 11.23%	29.611	40.120
<b>Novacredit</b>		
Pagaré con vencimiento sucesivos y plazo a la	23.962	0

vista 1475 días. Con una tasa de interés de 11.23%		
<b>Portcoll</b>		
Préstamo con vencimiento el 03/07/2018, a un interés de 15.20%.	0	10.504
<b>Produbanco</b>		
Préstamos con vencimientos el enero 2021 y 2019, a una tasa de mensual de 11.23% y 9.76% respectivamente.	48.416	15.253
<b>Saldo final</b>	<b>101.989</b>	<b>65.877</b>

## 10.2 Otros Pasivos Largo plazo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Doc. por Pagar No Corrientes	26.000	26.000
Anticipo clientes	27.500	27.500
<b>Saldo final</b>	<b>53.500</b>	<b>53.500</b>

## 11 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>
ALAVA CALDERON MARTHA MARLENE	200
LANATA ALAVA JAIME IVAN	440
LANATA CHAPIRO OTTO AUGUSTO	120
REINOSO CAMPOVERDE CARLOS FRANCISCO	40
<b>TOTAL.....</b>	<b>800</b>

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 fue presentado el 09 de febrero del 2017 y el Anexo del ejercicio 2017 fue presentado el 14 de febrero del 2017.

## **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

## **Resultados Acumulados**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Sucursal hasta la fecha del periodo que se informa utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionista puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

### **12 INGRESOS**

Representan principalmente importes facturados por cada servicio de gestión aduanera, que incluye descuentos que son registrados una vez realizada la facturación al Cliente.

### **13 GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2017, básicamente representanta sueldos y beneficios de ley por US\$614.333 (2016 por US\$521.268); primas de seguros por US\$19.668 (2016 por US\$15.835); comisión, trámite y gastos aduaneros por US\$59.476 (2016 por US\$58.254); suministro y materiales por US\$60.320 (2016 por US\$29.147) y Transporte Tercerizado por US\$36.070 (2016 por US\$28.627).

### **14 SITUACIÓN FISCAL**

#### **Impuesto a Renta**

Hasta la fecha de nuestra revisión (agosto 30, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas.

#### **Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

## Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016, se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	159.995	118.474
Participación a trabajadores	(23.999)	(17.771)
Gastos no deducibles		2.448
<hr/>		
Utilidad Gravable	135.995	103.151
<hr/>		
Impuesto a la Renta causado	29.919	22.693
Impuesto a la Renta causado reducido	24.595	0
<hr/>		

### 15 UTILIDAD POR ACCIÓN

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2017.

### 16 RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

### 17 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

### 18 LEGISTACIÓN FISCAL

Con fecha 29 de diciembre del 2017, en Segundo Suplemento Registro Oficial No. 150, se publicó la Ley de Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización, de la Gestión Financiera.

En los principales puntos tenemos:

- Incremento del impuesto a la renta de 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Disminución de tres puntos del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas, y para exportadores, que conserven o incrementen el empleo.
- Disminución del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligada a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importaciones de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivo de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en material aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevalorización o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$1.000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue de US\$5.000).

**19 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF para Pymes**

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF

Sección 3.- Presentación de estados financieros

Sección 7.- Estados de flujos de efectivo

Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance

Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias

Sección 17.- Propiedad, planta y equipo

Sección 23.- Ingresos ordinarios

Sección 28.- Beneficios empleados

Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas

Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

**20**      **CONTINGENCIAS**

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

**21**      **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (agosto 30, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.